



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y PERSONAL BRISACAR S. A.
CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2015**

En Guayaquil, a los 17 días del mes de Abril del año dos mil quince, a las 10H00, en las oficinas ubicadas en Ciudadela Samanes IV. Solar 23 Mz. 403, se reunieron en Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y PERSONAL BRISACAR S. A.**, los señores: **1) BRYAN SANCHEZ ORTEGA**, propietario del 37,50% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **2) MARY ERICKA ORTEGA ALAVA**, propietaria del 55,625 % de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una **3) ALTAMIRANO SANCHEZ LUIS FERNANDO**, propietario del 0,125% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, **4) APOLINARIO ALFONSO FREDDY RODRIGO**, propietario del 0,125% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una **5) BARCO ALVARADO ALFREDO OLIMPIO**, propietario del 0,125% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una **6) BARRIGA SANTOS DOMINGO ALFREDO**, propietario del 0,125% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una **7) BERRUZ FERNANDEZ JOSE STALYN** propietario del 0,125% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, **8) BUENDIA NAVARRETE ERICK SANTIAGO** propietario del 0,125% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una **9) CHAVEZ CEDEÑO GUSTAVO GUILLERMO** propietario del 0,125% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, **10) COELLO MAYORGA MARTHA AZUCENA** propietario del 0,125% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, **11) CORDOVA GARCIA ANGEL AGUSTIN**, propietario del 0,125% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, **12) DEMERA SANTOS MARTHA DE LOURDES**, propietario del 0,125% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una **13) DESANTIS BARCIA ITALO**, propietario del 0,125% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, **14) DOMINGUEZ VERDOZO CESAR GALO**, propietario del 0,125% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una **15) FARIAS VELIZ VICENTE DAVIS**, propietario del 0,125% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una **16) GARCIA NARANJO MARIA ISABEL**, propietario del 0,125% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una **17) GOMEZ SUAREZ MIRIAM IVONE**, propietario del 0,125% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, **18) GURUMENDI OLIVO MARIUXI ISABEL**, propietario del 0,125% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, **19) GUITIERREZ IZQUIERDO ERICK RAFAEL**, propietario del 0,125% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, se encuentra también presente el señor **CRISTOBAL JAVIER ROJAS RABADAD**, Contador de la Compañía.

Se dejó constancia que al pasar la lista de los socios y como está presente la mayoría del paquete accionario y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver el siguiente orden del día que se copia: **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA BAJO LA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA DEL AÑO 2014**

Presidió la Junta su Titular, Señor **BRYAN SANCHEZ ORTEGA** y actuó como secretario el Señor **CRISTOBAL JAVIER ROJAS RABADAD**



Una vez que el secretario, de acuerdo con los datos constantes en el libro de Acciones y Accionistas, elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instalo la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del día, manifestando que es necesario que

ORDEN DEL DIA.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA BAJO LA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA DEL AÑO 2014

PASANDO A CONSIDERAR EL PUNTO DE ORDEN DEL DIA, LUEGO DE UNA REVISION EXHAUSTIVA Y SIGUIENDO PASO A PASO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA IMPLEMENTADAS, POR UNANIMIDAD DE LA SALA SE RESUELVE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Y CONCILIADOS DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y PERSONAL BRISACAR S. A., POR EL AÑO TERMINADO 2014

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con el que la instalaron, el Representante Legal-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidio la declaro terminada siendo las 11H30, firmado para constancia en unanimidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el contador quien participa como secretario y certifica.

Sr. BRYAN SANCHEZ ORTEGA
PRESIDENTE

CBA JAVIER ROJAS RABADAD
CONTADOR GENERAL